



## Nota informativa

El día 25 de agosto el Ayuntamiento de Alosno recibió notificación de la Resolución favorable de los Planes de Empleo de la Junta de Andalucía enmarcado dentro de la Iniciativa AIRE, con un presupuesto total de 47.360,00€ destinado a las localidades de Alosno y Tharsis.

Las ocupaciones solicitadas por este ayuntamiento para dar cobertura a las dos localidades y por tramo de edad son las siguientes:

Colectivo	Código ocupación / descripción	Nº de puestos	Duración del contrato
<b>Emple@Joven (18 a 29 años)</b>	92101050/ personal de limpieza general	2	8 meses
<b>Emple@ 30-44 años</b>	59411028/ vigilante jurado	1	8 meses
<b>Emple@ 45+</b>	72311035/ pintor	1	8 meses

Recordamos que, como en otros planes de empleo anteriores, en el Ayuntamiento no hay que presentar documentación ni hacer solicitud alguna, ya que la selección de los candidatos/as la realiza el SAE y los requisitos para poder acceder a estos puestos de trabajo son:

- Estar inscrito/a como demandante no ocupado en el SAE con los códigos de ocupación señalados
- Además, para el cupo de Emple@ Joven debe estar inscrito/a en el sistema de Garantía Juvenil.

Los contratos comenzarán antes del 24 de septiembre, según contempla la normativa que regula los planes de empleo.